

ELECCIONES A DECAN@

Candidatura: Juan José Villalón Ogáyar

1



¿Quién soy?

- Inmigrante del Sur de España (andaluz, de Jaén).
- Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada en 1997.
- Profesor de Sociología desde el año 2003 en la UNED.
- Profesor-Tutor desde el año 2005 en el C.A. de Madrid.
- Ciclista urbano convencido desde enero de 2006.
- Doctor europeo en la UNED desde el año 2006.
- Investigador de la Vulnerabilidad Social Urbana desde el año 2015.
- Mi última lectura: Un mundo feliz, de Aldous Huxley (1932) (Lloré de nuevo cuando John se suicidó).



¿Por qué me presento?

2

- Porque quiero representaros ante la Universidad y promover nuestro trabajo.
- Porque creo en el proyecto colectivo enfocado hacia la sociedad de nuestro tiempo que esta Facultad enseña, investiga y aprende.
- Por lo que puedo aportar a un puesto que conozco muy de cerca.
- Porque sois muchos y muchas las que me habéis animado a ello.
- Porque desde hace 12 años estoy comprometido afrontando responsabilidades que me permiten asumir este cargo.
- Porque los últimos cuatro años me han permitido conocer mucho mejor nuestras entrañas, asombrarme con nuestras fortalezas y buscar soluciones a nuestras debilidades.
- Porque, me siento cómodo haciendo este trabajo.
- Porque, en cierto modo, os lo debo a todas vosotras y a todos vosotros, con los que llevo trabajando tanto tiempo y tanto me habéis enseñado.
- Y, sobre todo, porque quiero seguir ayudando a que avancemos hacia una Facultad de y para tod@s: Académica e Investigadora, donde todas y todos somos fundamentales: Estudiantes, Investigadores, Tutores, Personal de Administración y Servicios, y, Personal docente e investigador.



¿Qué retos pretendo abordar?

3

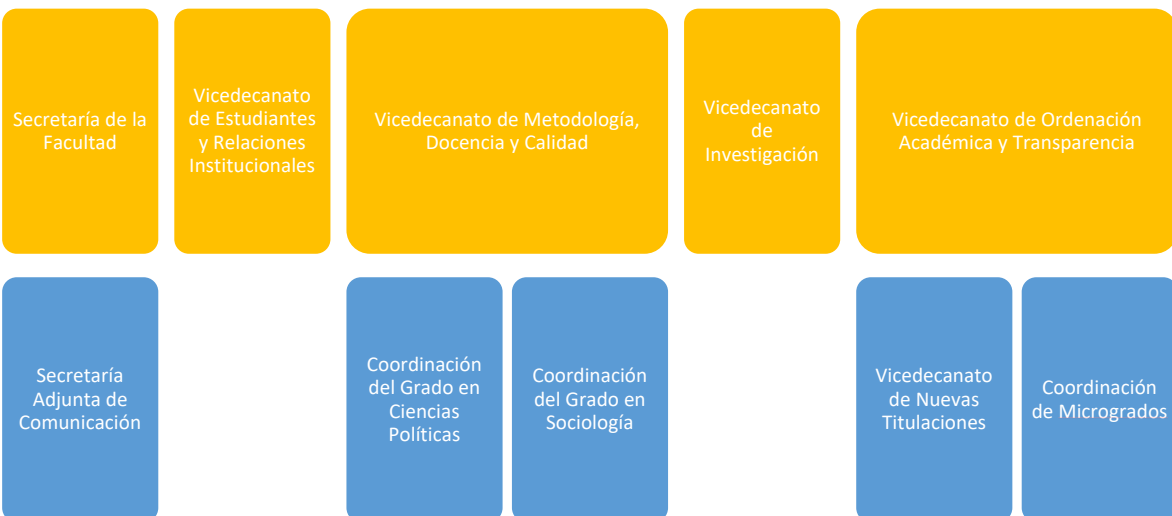
1. La racionalización de la **carga de trabajo** de PAS y PDI que nos libere de las tareas rutinarias y nos permita abordar los nuevos compromisos y necesidades juntos.
2. Encontrar nuevos caminos para **fortalecer** en los **estudiantes** de la Facultad la cultura universitaria de participación, compromiso e identificación con **la comunidad educativa** de la que son parte fundamental.
3. La actualización y cumplimiento de los **Objetivos de Calidad, 2017** hasta llegar a conseguir **la Acreditación Institucional de Centros Universitarios** de la ANECA.
4. Desarrollar un programa estratégico de **investigación y transferencia** hasta llegar a ser un **Centro de Excelencia Severo Ochoa**.
5. El aumento del **presupuesto** consolidado total de la Facultad mediante una planificación estratégica y coordinada a dos años vista.
6. Potenciar, **cuidar** y evaluar periódicamente la implantación de los **nuevos planes de estudio** de los dos Grados de la Facultad en los términos que la Junta de Facultad ha acordado.
7. Promover la **reflexión metodológica** colectiva en la docencia y la evaluación para: 1- Incorporar las capacidades y herramientas nuevas que se nos ofrecen; 2- Acondicionar nuestros estilos formativos a las necesidades y potencialidades de nuestros estudiantes y centros asociados, contando con los estudiantes y tutores para ello; 3- Reducir los errores a 0.
8. Continuar la expansión de nuestros estudios oficiales con la implantación del **Grado en Comunicación, el Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología**, y analizando la implantación de potenciales **nuevos grados o dobles grados** interfacultativos con las Facultades de Derecho, Económicas y Filosofía.



¿Cómo vamos a trabajar?

- Formando un Equipo decanal paritario de 11 personas de toda la Facultad, de cada departamento. Incluyendo a tod@s los que puedan y quieran trabajar por la Facultad en la medida de sus posibilidades.
- Uniendo experiencia y juventud.
- Fortaleciendo el papel de la Junta de Facultad.
- Escuchando a todas y todos de forma ágil con las nuevas tecnologías a nuestra disposición.
- Con Transparencia, rigurosidad y entusiasmo.
- Con sensibilidad humana.
- Anteponiendo los intereses de la sociedad a la que servimos y de la Facultad, que somos tod@s, a los de cualquier colectivo.
- Juntos.

Decanato de las personas, la Financiación y la Calidad



UNED

Facultad
de Ciencias
Políticas y
Sociología

ELECCIONES A DECAN@ 2022

UNED

Facultad
de Ciencias
Políticas y
Sociología

5



AVANCEMOS

Juanjo Villalón



AVANCEMOS

ELECCIONES A DECAN@

Candidatura: Juan José Villalón Ogáyar

1



¿Cuáles son mis propuestas?

Pasemos ahora a la descripción de los ámbitos de trabajo y la enumeración de las propuestas.

En el documento de presentación de mi candidatura, pudiste leer los retos que propongo afrontar, ahora, veamos algunas propuestas para lograr el éxito en estos cuatro años.

AVANCEMOS.



AVANCEMOS

Dos ámbitos de trabajo del Decanato



Ámbitos de Representación:

- Rectorado
- Otras instituciones.

Ámbitos Ejecutivo:

- Personas,
- Financiación
- Calidad.

Los ocho retos que propongo abordar en estos próximos cuatro años, no son nuevos. Los pilares para abordarlos han sido desarrollados durante, al menos, los doce últimos años. Lo sé, porque he tenido la gran suerte de participar en los últimos equipos decanales. Y sé del buen hacer de cada uno de ellos.

Estos retos exigen un trabajo de decanato en los ámbitos que le son propios: los de representación y los de ejecución.

Los ámbitos de representación los divido en dos grandes grupos: el papel representativo a realizar ante el Rectorado, y el que hemos de realizar ante otras instituciones como las Facultades, los Centros Asociados y otras Universidades, así como Fundaciones, Ayuntamientos y Diputaciones con las que podríamos colaborar sobre todo en el ámbito de la Investigación, bolsas de trabajo y prácticas.

Las propuestas de los ámbitos ejecutivos las he agrupado en tres grandes grupos: Las Personas, la Financiación y la Calidad. La primera es la más importante. Las otras dos son igual de fundamentales para conseguir nuestros objetivos y, realmente sostienen la actividad que realizados por las Personas.



Cada ámbito se puede segmentar en áreas de trabajo más concretas. Cómo se ordenan para mí, podéis verlo en estas dos diapositivas: La primera sobre los ámbitos representativos, la segunda sobre los ámbitos ejecutivos.

3

Ámbitos representativos. Áreas.



Rectorado

Metodología e
Innovación
Docente

INVESTIGACIÓN

Ordenación
Académica

GOBIERNO

Instituciones

Facultades, Centros
Asociados y
Universidades

Fundaciones
Colaborativas

Ayuntamientos y
Diputaciones

Otras
organizaciones

Ámbitos ejecutivos. Áreas.



Financiación

Gestión
económica

INVESTIGACIÓN

Relaciones
institucionales

PERSONAS CALIDAD e innovación

Gestión
Administrativa


Docencia
ESTUDIANTES

Comunicación
Tecnología

ORDENACIÓN
ACADÉMICA



Como podéis apreciar, la organización de los ámbitos y las áreas cambia sobre lo que estamos acostumbrados. Ello se debe a que, en esta última década, se ha producido un cambio gigantesco en la Universidad que nos ha ido obligando a revisar nuestros parámetros de trabajo y reforzar un conjunto de labores en decanato que antes se realizaban de forma mucho más sencilla, y en algunos casos con más recursos y personas. Me refiero a áreas de trabajo como: comunicación, tecnología, docencia, gestión económica y gestión administrativa. Ante ello, y tras muchos años viendo como de lento es todo cambio cuando queda en manos de otros, propongo seguir abordando estos temas desde la Facultad y buscar, en la medida de lo posible, soluciones desde aquí, tal y como llevamos haciendo desde hace años y, de forma muy intensa, los últimos tres años y medio.



¿Cuáles son
mis
propuestas?

Paso a enumerar ahora algunas de mis propuestas para cada uno de los ámbitos de trabajo indicados. Todas ellas son propuestas que planteo con un horizonte temporal relativo, y que en gran parte habrán de ir siendo sometidas a un proceso de depuración y mejora en las sucesivas Juntas de Facultad y comisiones de nuestro centro. Sé que no todas ellas podrán ni deberán ser implantadas, pero las propongo con la intención de que las debatamos y trabajemos todos juntos para conseguir superar los retos que nos tocan.



Algunas propuestas en los ámbitos de Representación:

5

1. Habilitar un sistema de información por TEAMS fluido con el Profesorado, el PAS y los representantes de tutores y estudiantes sobre los acuerdos adoptados en los órganos de gobierno de la Universidad que nos afecten.
2. Proponer mejoras a Rectorado en los servicios centrales (2ª RPT, reorganización de servicios, reconexión con las Facultades)
3. Racionalizar los servicios de investigación (Dotar de recursos humanos especializados a la OTAI por áreas académicas para animación y gestión de proyectos internacionales y nacionales desde el momento de creación de la idea hasta el final del proyecto),
4. Fortalecer el sistema de exámenes presenciales para reducir los errores a 0.
5. Ayudar a terminar de definir el puesto del profesor-tutor y las tutorías en la Metodología UNED 2.0.
6. Estandarizar procesos administrativos y económicos en la conexión Facultades-Rectorado que simplifiquen procedimientos y mejoren la trazabilidad de las solicitudes.
7. Aumentar la transparencia de la gestión económica y la toma de decisiones en los órganos de decisión.
8. Elevar y defender todas aquellas otras iniciativas que emanen de la Junta de Facultad.
9. Colaborar con las otras Facultades en iniciativas académicas.
10. Atraer y colaborar con fundaciones como Ashoka, NITTUA, y empresas colaborativas y de inserción social aumentando nuestra transferencia y enriqueciendo la practicidad de nuestras iniciativas investigadoras.
11. Contactar con Ayuntamientos y Diputaciones para colaborar en investigación, formación y bolsas de prácticas y trabajo a través de los Centros Asociados.



Algunas propuestas en el ámbito ejecutivo de las Personas

6

1. Revisión de la situación de la cafetería y estudio de la previsión de uso para nuevo contrato (enero 2023).
2. Estudio Anual de previsión de plazas y jubilaciones PDI y PAS (febrero 2023).
3. Terminación de la sala permanente para colaboradores honoríficos. (antes de mayo de 2023)
4. Revisión de los espacios de trabajo y reunión para ajustarlas a las necesidades post-covid. (Antes de mayo de 2023)
5. Creación de una sala permanente para investigadores visitantes en estancias cortas. (antes de septiembre de 2023).
6. Revisión del equipamiento de las salas de investigadores predoctorales y postdoctorales y previsión de usos. (antes de septiembre de 2023)
7. Implantar Día de Acogida de nuevas y nuevos trabajadores (PDI y PAS) (octubre 2023).
8. Desarrollo de un Sistema de Análisis, Seguimiento y Mejora del Clima Laboral del PDI y el PAS. (antes de diciembre de 2023).
9. Creación de una Guía rápida de Adaptación al trabajo en la Facultad para nuevo PDI y PAS (diciembre 2023).
10. Estudio Bianual de Sostenibilidad Medioambiental y Reducción de Emisiones. (2024)



Algunas propuestas en el ámbito ejecutivo de Financiación e Investigación

1. Consolidar área de gestión económica para investigación en el primer semestre del año 2023.
2. Mejora del equipamiento de las salas de reunión para desarrollo de actividades on-line antes de mayo de 2023.
3. Publicación de convocatorias semestrales en BICI para el fomento de la investigación para diferentes modalidades como conocimiento de frontera, desde marzo de 2023.
4. Financiación de los seminarios de Investigación.
5. Creación de un sistema de Evaluación periódica anual del impacto investigador en el escenario científico mundial. (septiembre 2023)
6. Revisión de equipos informáticos del PAS en uso y desuso para su puesta al día antes de mayo de 2023.
7. Implantación de un Sistema de Seguimiento de Gastos bimestral de Departamentos y Facultad antes de mayo de 2023.
8. Presentación coordinada de los presupuestos con los departamentos en mayo de 2023.
9. Creación de un Plan de actividades formativas, selección y atracción de recursos humanos de nivel internacional en diciembre de 2023.
10. Firma de convenios de colaboración que supongan nuevas fuentes privadas y públicas de financiación para investigación y títulos propios y MOOC desde septiembre del año 2023.
11. Creación de un Portal Interno de Transparencia antes de diciembre de 2023.
12. Adaptación de los equipos informáticos del PAS a las necesidades laborales antes de mayo de 2023.
13. Reducción de la dependencia de los fondos de contingencia en el año 2024.
14. Fortalecer los acuerdos activos de colaboración institucional con centros de investigación de alto nivel.
15. Creación de un Fondo facultativo coordinado para actividades de investigación y promoción del profesorado en el año 2024.



16. Creación de un Fondo facultativo para actividades de divulgación científica y transferencia en el año 2024.
17. Consolidación de presupuestos ordinarios anuales suficientes en 2025 (20% superior al actual).
18. Creación de un Centro de Investigación Avanzado en Ciencias Sociales, Políticas, Económicas y Jurídicas en 2026.

Algunas propuestas en el ámbito ejecutivo de la Calidad, la Innovación y la Docencia

1. Implantación del Primer Sistema de Gestión Online de Comisiones de Servicio para Pruebas Presenciales en diciembre de 2022.
2. Obtención de la Acreditación de los Grados de Ciencia Política y Sociología en enero del año 2023 (ya en marcha).
3. Revisión con el CTU y el Vicerrectorado de Tecnología de los procedimientos para la creación de los cursos virtuales de las nuevas asignaturas de grado (ya en marcha).
4. Revisión de las Tablas de Equivalencias y el procedimiento de reconocimiento de créditos por la Comisión de Reconocimientos de Créditos en enero de 2023.
5. Redistribución de las tareas administrativas y actualización a las necesidades en enero-febrero de 2023.
6. Implantación del Primer Sistema de información actualizable de los trámites y procedimientos administrativos de la Facultad vía Teams en febrero de 2023.
7. Difusión online de la información sobre los nuevos planes de estudio (antes de febrero de 2023).
8. Revisión, actualización y aprobación en Junta de Facultad del Plan de Calidad del Centro y del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. (mayo-junio 2023).
9. Reducción de los errores en los exámenes a 0 en el curso 2022/23.
10. Terminación de la Guía de Procesos de Calidad y la Guía de Buenas Prácticas en diciembre de 2023.
11. Implantación del Segundo Sistema de Gestión Online para trámites económicos antes de mayo de 2023.



12. Revisión junto al Vicerrectorado de Tecnología y la Secretaría General de los procedimientos de aseguramiento de la calidad de los exámenes presenciales antes de mayo de 2023.
13. Actualización del proyecto de Prevención del Abandono en junio del año 2023.
14. Revisión del proyecto de Satisfacción del Estudiante en junio del año 2023.
15. Implantación del Primer Sistema de Gestión Online para trámites administrativos antes de diciembre de 2023.
16. Presentación del Plan de estudios en el Grado de Comunicación al Rectorado para su aprobación final antes de diciembre de 2023.
17. Valoración de nuevos Dobles Grados con otras Facultades (Económicas, Derecho, Filosofía y Geografía e Historia) antes de diciembre de 2023.
18. Consolidación de la Sección de Calidad en la próxima RPT en 2024.
19. Presentación de nuestro doble Grado en Políticas y Sociología a la ANECA antes de octubre de 2024.
20. Obtención de la Acreditación de Centro en 2024.
21. Mantenimiento del calendario de implantación de los nuevos planes de estudios de los dos Grados de la Facultad (años 2023, 2024 y 2025).
22. Implantación del nuevo Master en investigación de las desigualdades sociales antes del curso 2024/25.
23. Convocatoria interna para la creación de nuevos títulos propios, cursos MOOC y cursos de verano y de extensión universitaria. Difusión de información y Asesoramiento. 2024
24. Continuación con la firma de nuevos convenios de movilidad virtual para estudiantes en el ámbito europeo. (ya en marcha)
25. Promoción de la participación de los estudiantes en el Servicio Voluntario Europeo. (2024)
26. Fomento del uso de los sistemas de seguimiento y tutorización del estudiante puestos en marcha para prevenir el abandono. (2023-2024)
27. Evaluación del modelo actual y puesta en marcha de iniciativas adaptadas a las necesidades de nuestro estudiantado de



seguimiento y tutorización para la prevención del abandono. (2023-2024)

28. Creación de una Primera Guía para la Matriculación del/a estudiante que le aconseje sobre los itinerarios personalizados a seguir en función de sus circunstancias. (2023)
29. Creación de una Guía completa para la Matriculación del/a estudiante. (2025)
30. Potenciación de la Bolsa de trabajo del COIE y las prácticas extracurriculares con la firma de convenios con entidades públicas, privadas y del Tercer Sector. (desde 2023).

10

CALENDIARIO

Juntas de Facultad

1ª junio 2023.

2ª noviembre 2023.

3ª mayo 2024.

4ª noviembre 2024.

5ª mayo 2025.

6ª noviembre 2025

7ª mayo 2026.

8ª noviembre 2026.

Comisiones delegadas: 2 veces al año (abril y noviembre).



UNED

Facultad
de Ciencias
Políticas y
Sociología

ELECCIONES A DECAN@ 2022

UNED

Facultad
de Ciencias
Políticas y
Sociología

11

v
o
t
a

AVANCEMOS

Juanjo Villalón



AVANCEMOS